



Para Uso Oficial

CISS/CP/O/04/2020

Conferencia Interamericana de Seguridad Social
Inter-American Conference on Social Security
Conferência Interamericana de Seguridade Social

26 de noviembre de 2020

Español – Or. Español

CISS/CP/O/04/2020
Para Uso Oficial

Reunión Ordinaria del Comité Permanente

Informe Anual de la Contraloría y Reporte anual del Programa de Auditoría Interna

Conferencia Interamericana de Seguridad Social

26 de noviembre de 2020

Español - Or. Español

Informe Anual de la Contraloría y Reporte anual del Programa de Auditoría Interna

1

A. Presentación.

De conformidad con los artículos 23,24 y 25 del Título IX de los Estatus de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, es responsabilidad del Contralor, entre otras, ejercer vigilancia y supervisión para que el manejo financiero y presupuestario de la CISS; así como presentar informes anuales ante el Comité Permanente, y trienales ante la Asamblea General ordinaria, y tan frecuentes como le sean solicitados o lo considere necesario.

El Estatuto plantea, además, que el Contralor debe seleccionar de común acuerdo con la Secretaría General el despacho de auditoría externa; y recabar en tiempo y forma, los resultados de la auditoría externa. En ese sentido, el presente informe presenta las principales conclusiones y recomendaciones de la auditoría externa presentado por la empresa Crowe y Grossler, C.S., respecto al ejercicio anual 2018 y los estados financieros correspondientes, además de un informe preliminar del ejercicio presupuestal 2019 correspondiente al primer semestre.

La decisión de mantener la misma firma de auditores para el ejercicio 2019, se debió principalmente para darle continuidad a los hallazgos identificados del ejercicio 2018 y además de ser la firma con mejor costo beneficio en cuanto al seguimiento y conocimiento previo de los puntos por los cuales de dio la opinión negativa del ejercicio anterior.

B. Cuenta del contralor sobre la gestión financiera y presupuesto.

1. Resultados de la auditoría externa.

La opinión final de la auditoría externa resultó ser **favorable**, destacando que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos

materiales, la situación financiera de Conferencia Interamericana de Seguridad Social, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La firma auditora resaltó que contrario a las dificultades del suministro de la información presentada para la revisión del periodo 2018, los reportes e integraciones entregados de la información del 2019, fueron recibidos con total transparencia y cumpliendo con los tiempos de entrega a pesar de que el proceso de auditoría se ejecutó durante el pico de la pandemia COVID-19, permitiendo desarrollarse sin mayores conflictos.

2. Sobre la gestión financiera en el ejercicio 2019

Conforme a los Estados Financieros Auditados al 31.12.2019, la firma auditora enfatiza la subsanación de las salvedades que dieron motivo a la opinión negativa del ejercicio anterior y por tanto, los aspectos principales que dieron motivo a la opinión negativo del año anterior fueron subsanados.

La administración actual tomó acciones para depuración y corrección de la contabilidad e implementaron controles que dieron como resultado la opinión positiva del ejercicio 2019, lo anterior llevando acciones para solventar las salvedades identificadas en el dictamen del ejercicio del 2018.

En este sentido se depuraron las cuentas por cobrar, el saldo de cuentas incobrables que se muestra en el financiero al 31 de diciembre de 2019 es de conformidad al análisis real de este concepto, rubro que tenía varios años sin ajuste y sin análisis alguno, se corrigió la valuación del almacén de insumos, se realizó el inventario físico de los activos de la Conferencia con el cual los auditores pudieron validar el valor de dichos activo en la contabilidad, se limpió el saldo de las cuentas por pagar, mostrando hoy en día las obligaciones

reales de pago de la Conferencia y se reconocen en el periodo devengado las obligaciones generadas del costo de personal.

Analizando las Razones Financieras (Índices de Solvencia, Liquidez y Endeudamiento), aunque es notable que ha habido una disminución del 2018 hacia el 2019, se explica por la depuración de las cuentas por cobrar realizadas en 2019 por saldos arrastrados de años atrás, como es el no reconocimiento de desafiliaciones que mantenían inflado el saldo de las cuentas por cobrar. En cuanto al aumento del nivel de endeudamiento externo se debe principalmente al pasivo por el uso del inmueble sede y al pasivo para reparaciones mayores finalmente ejecutadas en 2020.

Con respecto al flujo de caja, de cerrar con \$1,750,802 USD en 2018 a \$3,248,380 USD, se muestra un aumento sustancial de un 86%, lo que es explicado en gran medida por la reserva del uso del inmueble sede, a la reserva para reparaciones mayores y a los rendimientos generados por las inversiones a plazo realizadas durante el año.

Otros puntos que impactaron en el resultado de caja a final del año se deben a que esta administración implementó controles internos para la reducción de gastos superfluos, como son los lineamientos para el uso de las tarjetas de crédito, la política de viáticos, la eliminación del outsourcing del personal de vigilancia, limpieza, jardinería y el servicio de comedor para los colaboradores; los controles en gastos de administración muestran disminuciones respecto al 2018 entre un 62% y un 75%. El robustecer la nómina con personal de investigación permitió ahorros en el pago de consultorías externas.

A juicio del Contralor, hay evidencias de todas las mejoras implementadas por la administración actual, lo que ha contribuido a una mayor transparencia y eficiencia de los recursos de la Conferencia.

C. Resultados financieros primer semestre de 2020.

Es importante resaltar como es de conocimiento de todos, que la pandemia COVID-19 ha impactado en la ejecución de proyectos y de las actividades de la Conferencia en su totalidad, lo que se refleja en los ingresos y egresos de este organismo.

El informe preliminar comparativo de ingresos y egresos al primer semestre de 2020, los rubros presupuestales encuentran en un nivel de ejercicio del 79% para los ingresos y 44% para los egresos, respecto a los previsto para el año. En lo referente a los ingresos, un elemento positivo lo constituyó el hecho de que las cuotas de los miembros se han recibido el 88% con respeto a los presupuestado, habiendo tenido el impacto del tipo de cambio en el cobro de la cuota del Instituto Mexicano del Seguro Social. Por el contrario, los proyectos del CISS y cursos que proyectaban el ingresar la suma de \$411,757 a la fecha se ha recibido el 4%; y los eventos presupuestados de S.G. se han afectado al no poder hacer uso de las instalaciones por pandemia COVID-19. En cuanto al rubro de productos financieros se han generado rendimientos en un 124% en comparación con lo proyectado, mostrando una buena práctica con el uso de los recursos financieros.

Con respecto a los egresos, se destacan reducciones y aumentos del gasto con respecto al presupuesto inicial, derivado principalmente del cambio en la modalidad de trabajo como se menciona por la pandemia COVID-19. Algunos de los rubros que muestran ejecución por debajo de lo presupuestado al cierre de agosto de 2020 por efecto de pandemia son gastos de reuniones fuera de sede, actividades académicas, eventos CISS en sede, papelería, gasolina, gas, gastos de cafetería y comedor, peajes y estacionamientos, material didáctico, equipos menores, entre otros, debido a que la modalidad de trabajo para los colaboradores es home office y la limitante del uso de las instalaciones para actividades académicas y de cualquier otra actividad que implique la presencia física de cada participante. Frente a esa situación ya detectada de mayo junio, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas esta contraloría instó el pasado 8 de julio del presente año a que los recursos con

los que cuenta el organismo, en la medida fuese posible y/o necesario, fueran reorientado y/o reasignados a las actividades y rubros donde más se requieran en la actual coyuntura sanitaria.

5

Como efecto a lo anterior mencionado, se muestran aumentos en rubros necesarios para actual forma de trabajo de la Conferencia como son recursos de comunicación y cómputo, enlace dedicado de internet, alquiler de equipo, suscripciones, recursos de comunicación, traducciones e interpretaciones, entre otros.

La actual administración siguiendo con la convicción de buscar la mayor eficiencia de los recursos de la Conferencia, los ahorros y reestructura del gasto en el presupuesto, le permitió trasladar recursos al proyecto de reparaciones mayores del inmueble sede, rubro que muestra un aumento significativo en la ejecución con respecto al presupuesto inicial.

Como control interno, un cambio significativo es la buena comunicación entre el CIESS y la SG con respecto a la cobranza por cuestiones académicas generadas por el CIESS que en el pasado no tenían control alguno sobre las cuotas de recuperación por cada uno de los asistentes, razón por la cual se tenían depósitos a las cuentas de la CISS sin identificar tanto del curso como del participante, provocando la falta de reconocimiento de ingresos reales de la CISS por cursos; hoy en día la comunicación por estos conceptos ha mejorado al grado de tener identificados casi en su totalidad dichos cobros.

D. Resultados financieros

La actual administración muestra su compromiso con la transparencia en el manejo de los recursos de la Conferencia, y su compromiso por el fortalecimiento institucional evidenciado en el manejo pulcro de los recursos de la Conferencia y la implementación de controles internos que garantizan el mejor uso y asignación de los fondos.

Esta contraloría recomienda oficializar las buenas prácticas de la administración actual de modo que puedan perdurar en el tiempo formando parte de los activos de los procesos organizacionales de la Conferencia.

6

Finalmente, informa esta contraloría informa al Comité Permanente que se está trabajando de la mano con la Secretaría General para una mejor ejecución de los recursos de la Conferencia y así tener una mejor programación del flujo, todo esto enfocado a obtener los mejores beneficios del manejo correcto de dichos recursos y así mismo programar de forma eficiente cada uno de los rubros que conforman el presupuesto.